

## **I. INTRODUCCIÓN**

La asignatura de “Análisis” ha sido pensada para aquellos alumnos que deseen orientar su carrera fundamentalmente hacia la interpretación y pretende suministrar no sólo el conocimiento teórico de los principales elementos y procedimientos compositivos (armonía, contrapunto, etc.) sino también el de una serie de factores de tipo histórico, indisociables del hecho musical como fenómeno cultural, así como de tipo psicoperceptivo, imprescindibles para la comprensión de la obra musical como fenómeno sociológico, además de proporcionar una serie de herramientas metodológicas que permitan afrontar el análisis desde todos aquellos puntos de vista que puedan ser relevantes.

Toda obra de arte musical está compuesta a partir de una serie de elementos morfológicos y procedimientos sintácticos. Esa similitud con el lenguaje permite que a la música puedan aplicársele aquellos criterios de la lingüística que, lejos de representar una mera y mecánica analogía interdisciplinar, suponen una vía fecunda hacia el conocimiento. Los criterios de sincronía y diacronía son, quizá los que de forma más idónea se adaptan al análisis musical: por un lado, en la consideración del tiempo psicofísico que sirve de soporte al hecho sonoro, es posible distinguir en el devenir diacrónico del hecho musical una sucesión de momentos sincrónicos que pueden incluso ser sacados de su contexto para ser analizados de una forma pormenorizada; por otro, en la valoración de toda obra musical como perteneciente a un estilo o, cuando menos, a un autor y a una época, que sólo adquieren su exacta dimensión cuando son comprendidos como amplios momentos sincrónicos relacionados íntimamente con los estilos o épocas anteriores y posteriores, formando así una pequeña porción del amplio todo que es, en resumidas cuentas, la Historia de la Música.

Además, el análisis musical se ha venido enriqueciendo durante las últimas décadas con las aportaciones provenientes de otros campos científicos como la Física o la Psicología. Es en el terreno de los mecanismos de la mente y su conexión con los estímulos físicos donde debe investigarse el origen y las causas que determinan nuestra percepción y consiguiente comprensión musical y, con ello, las asociaciones y formas mínimas de cuya suma habrá de resultar la forma global. El análisis estructural está íntimamente basado en la psicopercepción y sólo puede ser plenamente comprendido en esos términos.

## **II. OBJETIVOS**

### **II.I: Objetivos generales**

La asignatura de Análisis comprende un primer apartado de objetivos generales dirigidos a integrar esta disciplina dentro del currículo general de los estudios del último ciclo de grado medio. La necesidad de interrelación entre las diversas materias educativas dirige esta programación hacia un planteamiento del Análisis asociado a las disciplinas de la Historia Musical y de la Interpretación Instrumental, con el fin de potenciar una formación integral y completa en el alumno. Los objetivos generales buscan el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Profundizar en el conocimiento de los principales elementos y procedimientos del lenguaje musical y su relación con las distintas técnicas de composición.
- Avanzar en la comprensión de obras destinadas a la interpretación.
- Suministrar no sólo el conocimiento teórico de los principales elementos compositivos (armonía, contrapunto, etc.), sino también el de una serie de

factores de tipo histórico, indisociables del hecho musical como fenómeno cultural.

- Proporcionar una visión psicoperceptiva de las obras imprescindible para su comprensión como fenómeno sociológico.
- Crear una serie de herramientas metodológicas que permitan afrontar el análisis desde todos aquellos puntos de vista que puedan ser relevantes.

## **II.II: Objetivos específicos**

La concreción de los objetivos generales aporta una visión más pormenorizada de la asignatura y contempla los objetivos específicos descritos a continuación:

- Estudiar los rasgos estilísticos y procedimientos compositivos fundamentales de obras pertenecientes a las diferentes épocas, escuelas y autores, en un recorrido histórico desde la Edad Media hasta nuestros días.
- Analizar obras desde diferentes puntos de vista que permitan avanzar en su comprensión.
- Comprender la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas con las estructuras formales que de ellos se derivan.
- Estimular la capacidad analítica en la audición y favorecer su interiorización.
- Desarrollar un repertorio analítico básico que complemente la formación de su repertorio instrumental.

## **III. CONTENIDOS**

### **III.I. Contenidos Generales**

Estudio a través del análisis de los diversos componentes del lenguaje musical (forma, melodía, ritmo, transformación temática, verticalidad, enlaces armónicos, modulación, contrapunto, procesos de tensión y relajación, cadencias, proporciones, polaridades, tímbrica, articulación, densidad, criterios de continuidad, coherencia, contraste, etc.) a partir de obras de diferentes épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta la actualidad, y desde distintos puntos de vista analíticos (estudio de los procedimientos compositivos, análisis estructural, psicoperceptivo, historicista, etc.).

### **III.II. Contenidos Específicos**

Los contenidos específicos se dividen en dos cursos con la siguiente secuenciación:

#### II.III. Curso I:

##### *CUATRIMESTRE PRIMERO*

##### *Semana I*

*Unidad 1:* Introducción. Conceptos básicos del Análisis. Terminología de los elementos del lenguaje musical (melodía, ritmo, textura, timbre y forma). Análisis de los conceptos básicos y procedimientos generales de la composición (frase, cuadratura..etc.)

*Semanas II-III*

*Unidad 2:* La técnica musical en la Edad Media. El canto gregoriano: análisis de sus rasgos estilísticos fundamentales.

*Semana IV*

*Unidad 3:* El nacimiento de la polifonía. El organum primitivo.

*Semana V-VI*

*Unidad 4:* La Escuela de *Notre Dame*. Estudio de los géneros de organum, conductus y motete.

*Semana VII*

*Unidad 5:* La música profana medieval. Monodía primitiva y cantilenaes del siglo XIII.

*Semanas VIII-XI*

*Unidad 6:* El Ars Nova en Francia y en Italia. Formas características.

*CUATRIMESTRE SEGUNDO*

*Semanas I-II*

*Unidad 7:* El Renacimiento: Influencia inglesa (John Dunstable); el ducado de Borgoña (Guillaume Dufay). Josquin des Prez.

*Semanas III-V*

*Unidad 8:* El Renacimiento: escuela italiana y española ( frottola de Marco Cara, Carlo Gesualdo, Vicentino, Palestrina, Tomás Luis de Victoria, Bermudo y Padre Santa María).

*Semana VI*

*Unidad 9:* Música instrumental renacentista: las tabulaturas.

*Semana VII*

*Unidad 10:* El Barroco temprano. Transformación del madrigal (Giulio Caccini).

*Semana VIII*

*Unidad 11:* El Barroco temprano. El nacimiento de la ópera (Claudio Monteverdi). La música instrumental (Girolamo Frescobaldi).

*Semana IX*

*Unidad 12:* El Barroco medio. El desarrollo operístico (Alessandro Scarlatti; Henry Purcell).

*Semanas X-XII*

*Unidad 13:* El Barroco tardío. La música instrumental y vocal. Formas características (Antonio Vivaldi, Johann Sebastian Bach, George F. Haendel).

II.IV. Curso II

*CUATRIMESTRE PRIMERO*

*Semana I*

*Unidad 1:* El preclasicismo en Italia: la sonata italiana para teclado (Domenico Scarlatti).

*Semanas II-III*

*Unidad 2:* El preclasicismo en Alemania: el *empfindsamkeit stile* (C.P.E. Bach), la escuela de Mannheim (J.W.A. Stamitz).

*Semanas IV-V*

*Unidad 3:* El clasicismo vienés: F.J. Haydn.

*Semanas VI-VII*

*Unidad 4:* El clasicismo vienés: W.A. Mozart.

*Semanas VIII- IX*

*Unidad 5:* La transición hacia el romanticismo: L. van Beethoven.

*Semana X*

*Unidad 6:* El romanticismo alemán: F.P. Schubert.

*Semana XI*

*Unidad 7:* El romanticismo alemán: R. Schumann.

*CUATRIMESTRE SEGUNDO*

*Semana I*

*Unidad 8:* El romanticismo francés: H. Berlioz.

*Semana II*

*Unidad 9:* El romanticismo polaco: F. Chopin.

*Semana III*

*Unidad 10:* El gran drama romántico: R. Wagner.

*Semanas IV-V*

*Unidad 11:* Final de siglo en Viena: J. Brahms.

*Semanas VI-VII*

*Unidad 13:* El impresionismo francés (C. Debussy).

*Semanas IX-X*

*Unidad 14:* *Las vanguardias de la primera mitad del siglo:* B. Bartok y P. Hindemith.

*Semanas XI-XII*

*Unidad 15:* El expresionismo y la Segunda Escuela de Viena

#### IV. METODOLOGÍA

La metodología utilizada consistirá en la explicación de los contenidos específicos por parte del profesor, con la ayuda de ejemplos concretos tales como audiciones, reducciones pianísticas y partituras, destinadas a facilitar el aprendizaje del alumno. La creación de una serie de obras como referencia obligada en los cursos parte del objetivo general de familiarizar al alumno con un repertorio analítico básico y complementario en su formación musical. Este repertorio de referencia se trabajará de la siguiente forma en función de los cursos:

- Primer Curso: formas gregorianas (antífonas, salmodias, himnos y secuencias), primeras manifestaciones polifónicas (organum), formas del s.XIII (organum, conductus, motete, cantilena); formas del s.XIV (motete isorrítmico, ballata francesa e italiana, caccia, chace, madrigal); formas renacentistas (motete, motete cantus firmus, madrigal, la misa, primeras formas instrumentales); formas barrocas (formas instrumentales: la invención, la fuga, la suite y el concierto; formas vocales: el oratorio); formas clásicas (la forma sonata y la variación).
- Segundo Curso: evolución de la forma sonata clásica y su aplicación a la sinfonía y al concierto clásico y romántico; el lied romántico, el poema sinfónico, las pequeñas piezas pianísticas (nocturnos, mazurcas, scherzos, polonesas...); estudio de movimientos sinfónicos del último romanticismo; la ópera wagneriana; ejemplos orquestales y pianísticos de obras representativas de la primera mitad del siglo XX.

#### V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación continua constituye el criterio analítico básico de este apartado basado en las intervenciones del alumno en clase y en los trabajos de análisis presentados y expuestos en el aula. La realización de un ejercicio escrito por cuatrimestre complementa la evaluación al ofrecer al profesor una prueba objetiva de la capacidad analítica del alumno. Con todo ello, los criterios de evaluación se centrarán en los siguientes puntos:

- Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de las distintas épocas del lenguaje musical<sup>1</sup>.
- Identificar mediante el análisis de obras de distintas épocas de la música occidental los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala<sup>2</sup>.
- Identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos, procedimientos y niveles estructurales que configuran la forma a gran escala<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Con este criterio se podrá evaluar la habilidad del alumno en el reconocimiento de los distintos elementos estudiados y comprensión desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.

<sup>2</sup> Mediante este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumno para reconocer los procedimientos sintácticos de transformación temática, etc... así como su capacidad para valorar el papel funcional de dichos procedimientos y comprenderlos desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.

<sup>3</sup> Se pretende evaluar la capacidad del alumno para reconocer los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de la obra (criterios de proporción, coherencia, contraste, etc.) comprender la interrelación de dichos parámetros con los elementos que configuran la forma a pequeña escala y

- Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala<sup>4</sup>.
- Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a gran escala<sup>5</sup>.

Paralelamente, el alumno dispone de dos convocatorias extraordinarias: una en septiembre del curso realizado y otra en febrero del período académico siguiente. La naturaleza de estas pruebas presupone la asimilación completa de todo el temario de la asignatura, por lo que estos ejercicios de carácter extraordinario se contemplan como exámenes finales, sin la posibilidad de fragmentación del contenido. Los criterios de calificación de la asignatura establecen un 70% para las pruebas cuatrimestrales y un 30% para los trabajos y las notas de clase, la suma de ambos porcentajes constituyen la nota final.

## VI. MATERIALES DIDÁCTICOS Y BIBLIOGRAFÍA

Aparte del material del aula (medios materiales, grabaciones y partituras), se irán proporcionando las partituras específicas a analizar, correspondientes a las diferentes unidades didácticas. Asimismo, se recomienda la siguiente bibliografía:

- KÜHN, C: *Tratado de la forma musical*. Barcelona. Lábor. 1994  
LLACER PLÁ, F: *Guía analítica de formas musicales para estudiantes*. Madrid. Real Musical. 1987.  
MICHELS, U: *Atlas de Música I y II*. Madrid. Alianza. 1993.  
ROSEN, CH: *Formas de sonata*. Barcelona. Labor. 1994  
SCHÖNBERG, A: *Fundamentos de la composición musical*. Madrid. Real Musical. 1994.  
ZAMACOIS, J: *Curso de formas musicales*. Span Press Universitaria. 1997.

---

determinar los niveles estructurales estableciendo el papel que los distintos elementos y procedimientos juegan dentro de los mismos.

<sup>4</sup> Se evaluará el progreso de la capacidad auditiva del alumno a través de la identificación de los diversos elementos y procedimientos estructurales. Para ello se partirá de fragmentos esencialmente homofónicos, así como de otros con mayor presencia del plano horizontal.

<sup>5</sup> La evaluación en este criterio se centra en el progreso de la capacidad auditiva del alumno en la identificación de los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de una obra (criterios de proporción, coherencia, contraste, etc.) así como comprender su interrelación con los elementos que configuran la forma a pequeña escala.